Miércoles 1.° de Diciembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,542

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 23 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARI

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

**ALMANAQUE**
DICIEMBRE.—1.°
SANTA NATALIA VIUDA Y SAN CONSTANCIO CONFESOR.

**SALIDAS DE CORREOS**

Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

**Diligencias particulares**

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Rosita diligencia de Farrueco con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma plaza Independencia los dias 4, 12, 20 y 28.

**Todos los dias**

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se recibe hasta última hora diarias y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Paranaga con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

**VAPORES**

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Gironde* sale el hoy á las 5 de la tarde para Lisboa.

## A las Juntas
## A los preceptores
## A los libreros

En esta imprenta se vende por poco mas del costo:

Una partida catecismos de Astete.
Aritméticas.
Poesias de Adolfo Berro.
Obras del Dr. D. Gregorio Perez Gomar.
Historia de la tierra.—obrita muy útil para las escuelas

# EL SIGLO

### Revista de la quincena.

En la revista pasada concluiamos diciendo que el Gobierno del General Batlle, empeñado en la lucha electoral, habia recurrido á las violencias, amordazamiento de la prensa, prisiones y destierros, para obstar al triunfo de los ciudadanos que levantaban como bandera electoral la emancipacion de todo tutelaje gubernativo; pero que obligado á retroceder en sus medidas arbitrarias, no era imposible que volviesen á la actividad los ciudadanos y ganasen las elecciones al Gobierno.

En efecto, aunque tarde para alcanzar un éxito completo, los trabajos electorales se reanudaron á última hora.

Pero el Gobierno aprovechándose de la ausencia y la prision de los ciudadanos que tenian la iniciativa en los trabajos electorales, constituyó un Club oficial bajo la presidencia y direccion del Ministro de Gobierno, retrajo por el temor á los numerosos tributarios del presupuesto de enrolarse en otras filas que las suyas, bajo inscripciones fraudulentas en el Registro Cívico y merced á eso ha podido obtener mayoria de votos en el departamento de la Capital, votos de sus lacitalones y sus policias.

Pero en cambio, el Gobierno ha de perder las elecciones en la mayoria de los Departamentos de Campaña, pudiendo asegurar desde ya que ha perdido segun partes telegráficos, en Canelones, y en la Colonia.

De cualquier modo es un suceso feliz y de buen augurio para el futuro movimiento de opinion que se ha hecho sentir en todo el pais, á pesar de la desvergonzada actitud que tomó el Gobierno, constituyéndose en potencia electoral sin miramientos ni reservas de ninguna clase.

Pasada la preocupacion y la agitacion de la lucha electoral, volverá á preocupar preferentemente la cuestion económica especialmente en lo que se relaciona con la conversion de la emision de los Bancos *Nacional*, *Montevideano é Italiano* que el Gobierno tomó á su cargo.

A ese respecto, parece que ha tomado el Gobierno la iniciativa á que se rehusó no hace mucho, con grave perjuicio para el pais, reuniendo á gran número de comerciantes y sometiéndoles un pensamiento que espirimdo es el mismo que antes desechó.

Segun los informes que tenemos, se trata de transferir á un Banco, que por lo menos empezará á funcionar con un capital de dos millones de pesos fuertes en oro, la obligacion de hacer la conversion de la emision nacionalizada de curso forzoso, mediante la concesion de ciertos favores que se hacen al espresado Banco, siendo las mas importantes la facultad esclusiva de la emision menor por un número determinado de años, el servicio de las deudas y la preferencia para el descuento de las letras de Aduana

Despues de la reunion oficial, han celebrado una segunda reunion algunos comerciantes, y en posesion del pensamiento oficial, han constituido una comision que examine, reforme y complemente el pensamiento gubernativo.

Esa Comision la componen los señores D. Tomás Tomkinson, D. Jaime Cibils, D. Aurelio Berro, D. Ramon Arocena, D. Mateo Petit, D. Andrés Folle, D. Enrique Fynn.

En el interior nada ocurre que merezca mencionarse; las Cámaras al fin concluyeron los trabajos que motivaron su convocatoria estraordinaria, y fueron cerradas el 23 del corriente.

### Revue de la quinzaine

Dans notre précédente revue, nous rappelions au lecteur étranger que le Gouvernement du général Batlle lancé dans la lutte électorale avait recouru à toutes les violences, répression de la presse, arrestations et exils, pour empêcher le triomphe des citoyens qui levaient comme drapeau électoral l'émancipation de toute tutelle gouvernementale; nous concluions en disant qu'obligé de retrograder, il était fort possible que le peuple gagnât l'élection au Gouvernement.

En effet et malgré que tardivement pour atteindre au succès complet, les travaux électoraux se renouerent au dernier moment.

Mais le Gouvernement profitant de l'exil et de l'emprisonnement des initiateurs des travaux électoraux constitua un Club officiel sous la présidence et direction du Ministre du Gouvernement, força par la crainte, les nombreux Tributaires du Budget à s'enroler dans ses rangs, fit des inscriptions frauduleuses au Registre Civique, et grâce à ses manœuvres il réussit à obtenir dans la Capitale une majorité de votes dûs principalement à ses bataillons et à ses agents de police.

Mais en échange, le Gouvernement doit perdre les Elections dans la plupart des départements; d'après de riche Télégraphique nous pouvons assurer que l'Election de Canelones lui est contraire, ainsi que celle de la Colonia.

De toute façon il est de bon augure pour l'avenir de voir le gouvernement d'opinions qui s'est opéré dans tout le Pays, malgré la hontease attitude que prit le Gouvernement, se constituant en puissance Electorale sans remords ni réserve.

La préoccupation qui va de nouveau suivre à l'activation de la lutte Electorale sera la question économique, touchant la conversion de l'emission des Bns puos Nacs, Montevideano et Italiano, que le Gouvernement a pris pour son compte.

A cet effet, le Gouvernement à pris l'initiative, à laquelle il s'était précédemment refusé de réunir un grand nombre de commerçants et de leur soumettre la pensée qu'il avait antérieurement repris sée.

Selon les renseignements que nous avons, il est question de transférer à une banque, possédant dans son actif un capital de deux millions de piastres en espèces métalliques, l'obligation de faire la conversion de l'émission nationalisée du cours forcé, moyennant la concession de certaines faveurs accordées à la dite Banque, entre autre la faculté exclusive de l'émission des petites coupures, le service des dettes et la préférence pour l'escompte des lettres de Douane.

Après cette réunion, une autre composée de quelques négociants s'est formée, et bientôt de la pensée officielle, elle a constitué une commission qui doit examiner, reformer et compléter le projet en question.

Cette commission se compose de messieurs Thomas Tomkinson, Jaime Cibils, Aurelio Berro, Raymond Arocena, Mateo Petit, Andres Folle, Enrique Fynn.

A l'intérieur rien n'est arrivé qui mérite d'être mentionné; les chambres ont conclu les travaux qui motivèrent leur convocation extraordinaire, et lerminèrent leur session le 23 de ce mois.

### El triunfo del pueblo en Maldonado.

*La Tribuna* tiene una bella salida para decir que ha triunfado el Gobierno en todos los Departamentos—hacer suyas las candidaturas predominantes.

Ayer ganó victoria porque en el Departamento de Maldonado ha sido electo Representante el Dn. D. Francisco ELLAURI y Obes!!

Pretende hacer creer que ese es el candidato del Gobierno!

Es en valde que el Ministro de Gobierno emplee esas bravatas para darse los aires de triunfador.

En Canelones, el Ministro recibió un chasco que á estas horas le hace blanco de las burlas populares en el buen Departamento de este nombre.

En Maldonado, el Ministro no se espuso á recibir un chasco igual, y se abstuvo de todo trabajo electoral.

En Maldonado, es el pueblo quien ha elegido bajo la direccion de sus hombres queridos y prestigiosos.

Maldonado no sufre imposiciones oficiales, y eso lo sabe bien su miembro conspicuo del *Club Urbano*, el *General* D. Manuel Aguiar, que siendo Gefe Político y pretendiendo elegir Alcalde Ordinario por medios no menos indignos que los empleados por el Ministro de Gobierno en Montevideo, sufrió una derrota que lo ha hecho en Maldonado tan *popular* como Bustamante en Canelones.

Quien no conozca esos asuntos, que pida informes á los Comandantes Lenes y Jimenez.

El pueblo ha elegido y ha elegido al Dr. Ellauri, que nos hombre de arrendamientos clandestinos, ni de destierros, ni de prisiones arbitrarias, ni de transacciones indignas con la prepotencia de los ambiciosos, ni de sometimiento ciego á las tropelias de los fuertes.

Por *consideraciones políticas*, se ha elegido como primer suplente al respetable ciudadano D. Francisco Bicaguard, hombre ajeno á la lucha activa de los partidos, y cuya independencia nadie tiene derecho á sospechar.

El segundo suplente es el apreciable é inteligente jóven D. Pedro Leustame, que pertenece en cuerpo y alma á las ideas liberales de la nueva generacion.

Pero no hay porque hablar de los suplentes.

Dentro de breves dias, llegará una representacion de todas las aldeas y vecinos importantes de Maldonado, pidiendo al Dr. Ellauri la aceptacion del cargo en que se le ha honrado.

El Dr. Ellauri no podrá negar á su partido y á su pais el nuevo servicio que le exijen sus compatriotas.

Si así son todos los triunfos del Gobierno, hacemos votos por que el Gobierno triunfe en todas partes.

En cuanto á la eleccion de Senador, tambien ha sido verdaderamente derrotada la ambicion del infatuado Ministro.

Será Senador el Sn. D. José Dominco Piñeiro, el candidato que venció á D. Manuel Aguiar, miembro conspicuo del *Club Urbano*.

El Sr. Piñeiro, persona muy querida y respetada en el departamento que lo elige, es un ciudadano independiente é ilustrado, en quien ningun Ministro encontrará jamás el instrumento de sus ambiciosas bastardas.

Antes que todo, el Sr. Piñeiro buscará en su conciencia las inspiraciones de su conducta; y la conciencia de todo hombre honrado—bien lo sabe el Ministro de Gobierno—protesta contra el despilfarro administrativo, contra las agresiones á los derechos individuales, contra las traiciones á la soberania del pueblo.

Por carácter, por convicciones y por antecedentes honrosos, el Sr. Piñeiro pertenece á las mismas ideas del Dr. ELLAURI.

Hombres como el Sr. Piñeiro, jamas figuran entre los candidatos de un Gobierno como el de Bustamante.

Pero donde puede verse que la influencia oficial nada ha podido en el noble pueblo de Maldonado, es en la designacion de **Carlos Augusto Fajardo** para primer suplente de Senador.

Durante nuestra permanencia en Maldonado, hace dos meses, tuvimos el honor de proclamar esa candidatura, que sin duda ha encontrado en el pueblo la mas justa y merecida aceptacion.

Carlos A. Fajardo, es el representante en toda su pureza de las ideas y el partido á que este diario sirve de órgano en la prensa; su nombre colocado en lugar tan preferente, es la prueba mas brillante de que no encuentran eco las proscripciones falulmudas por el Ministro de Gobierno contra todos los hombres que no inclinan su cabeza á la prepotencia de la política personal.

El Gobierno ha sufrido en Maldonado una derrota igual á la derrota de Canelones.

### La union bajo el látigo de Bustamante.

Desde que á la vuelta del destierro, nos encontramos con un Club que en la casa del Ministro de Gobierno levantaba la bandera de la union no tuvimos inconveniente en decir que es *era la union bajo el látigo de Bustamante*.

El Gobierno acababa de desterrar y encarcelar de la manera mas injusta, á ciudadanos en quienes estaban representados todos los círculos del partido

Si el Ministro que mayor y casi esclusiva responsabilidad ha tenido en esos hechos, pretendia la union en ese instante ultimo, era con el objeto de que todos fuesen á lestir ar y sancionar el destierro y el encarcelamiento de sus compañeros de Causa!—

Se proclamaba la union, y mientras tanto el diario del Ministro de Gobierno calumniaba á los amigos del General Caraballo, supuniéndoles intrigas en una invasion Entre-Rioana, y presentaba á los llamados *principistas* con los mas furiosos é injustificados anatemas.—

Para el Ministro de Gobierno, todo el que no le adhiera como el primero de nuestros hombres públicos habidos y por haber, todo el que no encuentra justo, honrado y sublime lo que él hace, todo el que no se lo frace por edcaio ó por pujo, es un abominable demagogo que no puede entrar al campo de la fraternidad.

Para el Ministro de Gobierno, la union solo es posible en su casa ó en su palco de los toros y el Alcazar.

Cuando se ha levantado la bandera de la union en esos augustos sitios, el Ministro de Gobierno ha hecho fuego á esa bandera y ha dicho que *precaricaban* los bandos prontos á reconciliarse.

Para cimentar la union, es necesario que los hombres entreguen su voluntad, su dignidad y su conciencia á los caprichos desenfrenados del Ministro de Gobierno

Es necesario asistir á los bailes en que se brinda por el Mercado Viejo arrasado y por la soberania del pueblo vencido.

¿Quién no conoce las adulaciones y las miserias con que el Ministro de Gobierno pretende colocar al General Caraballo en las filas de esa union ignominias?

Con la seductora esperanza de que aceptara el yugo, el General Caraballo era puesto por los diarios de la Union y su concurso declarado santo y salvador.

Perdida esa esperanza, vuelven las diatribas contra el General Caraballo; y los que reciben telegramas suyos son acusados de cometer una indignidad.

Es el colmo de la desfachatez y del cinismo!

El diario del Ministro de Gobierno tiene todavia la farsica audacia de seguir proclamando y cacareando la santidad de sus sentimientos fraternales.

Al dia siguiente de haber sostenido una lucha innoble, desleal, infame, á prisiones y destierros y vetos fraudulentos de soldadesca y policia;—¿quién puede creer por un momento en la sinceridad de sus palabras evangélicas?

Esa bandera que levantais, no es una bandera de union, es una BANDERA DE ESCLAVITUD.—

Desgraciado pais si ella encuentra muchos malos hijos que se coloquen á su sombra!

Pero las cosas toman otro camino—no lo dude el Ministro de Gobierno.

Las viejas divisiones del partido, desaparecen porque no tienen razon de ser una vez terminados los sucesos que le dieron nacimiento.

Se estinguen las pasiones antiguas y se levantan las ideas nuevas.

De algun tiempo á esta parte, se viene sintiendo en el partido un movimiento generoso que nos impele hacia una nueva vida de justicia, de felicidad y de concordia.

Las ambiciones del Ministro de Gobierno, amenazando simultaneamente las mas sagradas derechos y las mas caros intereses de todos los círculos del partido,—poniendo en el mas sério peligro la suerte de la querida patria—provocando una lucha en que los combatientes salen de distintos puntos para tomar el mismo rumbo,—son el instrumento providencial de una grande obra en que se cifra la reconstruccion y la regeneracion de la República.—

En la jornada del domingo, la juventud del partido sin distincion de crencias, olvidando todo género de pasiones personales, alegando todo resentimiento en medio de un abrazo que simbolizaba la estrecha reconciliacion de los espiritus, se reunia para oponer sus elementos mal organizados pero ardientes, contra los escamoteadores de la voluntad del pueblo.

Esa generosa expansion de los altos jóvenes traeria su influencia á otras regiones; esperamos, y afirmamos al dia de las elecciones, todos los que resisten afrango de Bustamante estamos llenos de alborozo—HAZAS TRIUNFADO!, sin fijarse cuales son los nombres que el pueblo ha depositado en las urnas electorales.

Organizad con la disciplina y con el Presupuesto una alianza estrecha de ataque á las instituciones, á la soberania del pueblo, á las altas contenciones de la patria.—

La opinion y el sentimiento popular van organizando una invisible alianza de resistencia á las arbitrariedades, á las traiciones, á las calamidades que se desencadenan!

Los pueblos ya no se gobiernan con el látigo, sino con la ley.

Por eso es que está perdido el Ministro de Gobierno.

### Quieren á todo trance la servidumbre.

**Destitucion de un Comisario por que no apoyaba el cinnabrio al tipiteros.**

Sin que los hechos viniesen á demostrar lo sólo, sabiamos todo el alcance y la trascencia correspondiente que tendria la actitud asumida por el Gobierno en la cuestion electoral.

Un Gobierno que se coloca á la cabeza de un bando electoral, que organiza con su Ministro de Gobierno, con los Gefes Políticos y los Comisarios los Clubs Electorales, no se detiene ante ninguna de esas consideraciones de alta moralidad que obligan á los ciudadanos como á los gobernantes.

Si hay algo que inspira respeto é inspire simpatias en los pueblos libres, es la independencia de las opiniones y la dignidad del carácter.

Véase, sin embargo, cual es el respeto y la simpatia que inspira á los ministros y á los Gefes Políticos electores.

En la Aguada, formaba parte de la mesa el Señor D. Lorenzo Vazquez.

El Gobierno creia contar con la complicidad de este ciudadano para sus manejos.

Todo el dato que tenia para hacer esa suposicion, era simplemente que el Sr. Vazquez desempeñaba las funciones de comisario de la Plaza de Frutos de la Aguada.

¿Siendo Comisario como podria ministrarse independiente, justo, digno? ¿como podria rehusar al Gobierno ni siquiera el sacrificio de su conciencia y de su probidad?

El Sr. Vazquez no pensó como el Ministro y como el Gefe Político, y en la mesa solo suscribió á lo que entendia digno, justo y leal.

Se trató de votar y se abstuvo, no obstante las amenazas con que del Juez de Paz.

Semejante desacato, tamaña inmoralidad, no podia quedar impune.

Ayer el Sr. Vazquez, al dia siguiente de las elecciones, ha recibido una nota del Gefe Político en que se le comunica su destitucion.

Si el Sr. Vazquez no votó por la lista del Gobierno, ¿como puede ser bueno para desempeñar las funciones de Comisario de la plaza de frutos? ¿como puede conducirse con acierto y con probidad?

Acaso el Sr. Vazquez que es un hombre honrado pero pobre, se ver oprimido y en conflicto por la resolucion que á su respecto se ha tomado.

Infeliz dirán los publicanos! víctima de las teorias y de las proclamas de los demagogos, ¿le darán ellos ahora para conciliar las necesidades de la vida?

¿No es mejor sacrificar conciencia y opiniones en aras de la comodidad y del bienestar?

Si; para el Sr. Vazquez no habrá participacion en los negocios de mercados y de rentas; pero para el señor Vazquez habrá mas tranquilidad en su conciencia y mas aprecio entre aquellos de sus conciudadanos que no están á lo *positivo* como cierto colega muy conocido por sus doctrinas inmorales.

Ese colega es probable que mañana nos pregunte ¿con el aprecio público, y con la tranquilidad de su conciencia mantará ese ciudadano al Mercado?

Quieren la servidumbre y no se paran en medios.

A muchos han de carcomper pero no han de faltar empleados dignos que todo lo sobrelleven por ser fieles á sus convicciones y á sus opiniones.

### Se acusan ellos mismos.

*La Tribuna* vuelve á escandalizarse de que aceptemos que el General Caraballo llame suya una lista que nosotros patrocinamos en Canelones, y de que le consultamos que nos dirija telégramas.

Es hasta donde puede llegar el estravio de la razon y el desbarajuste de las ideas.

¿Con que nos desbaratamos nosotros aceptando la amistad del General Caraballo, y concibiendo en la apreciacion de los ciudadanos que convienen a ese departamento para representarlo!

Entienda el colega *positivista*, el colega que llama héroe y benemérito á Maximo Perez, que siempre conservamos relaciones personales con el General Caraballo, y que una y mil veces nos felicitaríamos de que ese ciudadano se conservase siempre en el terreno en que se ha colocado esta vez.

Lo que nos ha de ver de nuestra parte, es la vil adulacion de los que desde la posicion oficial mendigaban la proteccion de ese General enviandole una comision cada dia, preparandole trenes especiales y perdiendo dias consecutivos en ir á esperarlo al Paso del Molino ó á las Piedras.

En eso de humillaciones y de trapisondas, nos buscan mal los Tribuneras.

No nos degradamos las posiciones oficiales ni negociamos con las mercedes, con las rentas y *otras yerbas*.

La corrupcion que á otros sobre hasta la raiz de los cabellos, á nosotros no nos ha alcanzado todavia ni a la suela de las botas.

Presenciaremos el porvenir, que nosotros aseguramos sobre el presente.

Es una pequeña ventaja que les llevamos.

### ¡No cumple ó no se cumple lo resuelto!

La Comision Permanente dispuso, y pareció acatar el Gobierno, que se rescindiese el arrendamiento del Mercado viejo.

La Asamblea presupuestó en cuarenta y tantos mil pesos el año esa renta y ella solo produce hoy catorce mil.

¿Qué se espera para reponer al Estado del quebranto que mes á mes se le está infiriendo en beneficio de algunos bolsillos particulares?

¿No se pondrá término, al fin y al cabo, á la chupandina?

### ¡Es costumbre vieja!

El Comandante Pagola fue destituido á un Comisario por que no votó por la lista del Gobierno y se conduyo legalmente en la recepcion y escrutinio de los votos.

¿Se practicaba esa clase de destituciones en las fronteras de Buenos Aires, donde tanto *figuró* el Comandante Pagola?

### Injuria que hace el Gobierno á los empleados públicos.

Se ha destituido á un Comisario porque no votó por la lista oficial.

Que da consagrado que el empleado público no puede tener opinion independiente en materia de elecciones.

Es dice el Gobierno.—Otra cosa dicen la ley y la conciencia.

El empleado público recibe un sueldo para desempeñar sus funciones administrativas, no para secundar las traiciones del Gobierno á la soberania del pueblo.

Protestamos contra la doctrina inmoral que quiere establecer el Ministro de Gobierno, y felicitamos á los empleados públicos que arrostrando el peligro de una destitucion, no claudican de los ciudadanos en su lucha contra las policias y la soldadesca.

### Elecciones en la Colonia.

Recibimos nuestos telegramas de ese Departamento, y podemos garantir que la lista del Gobierno ha sido vencida en todas las secciones.

Se ignora la lista cual es la vencedora, pues habia en la Colonia dos listas populares.

Sea cual sea la que triunfe, habrá triunfado el pueblo, y el Gobierno habrá sido derrotado como en Canelones, como en Maldonado, y como aquí mismo en Montevideo, si hay el coraje legal de eliminar los votos fraudulentos de las policias y de la soldadesca.

### ¿Quién pagará esas cuentas?

A propósito de las elecciones en la Colonia,—el sitado fleto el Gobierno un vapor para llevar listas á ese Departamento, pues se habian perdido las que fueron enviadas por el correo.

Tambien se dice que esas listas iban acompañadas de volantes.

Podemos garantir lo primero, que nos muestra á la evidencia cómo los dineros públicos se despilfarran y malgastan en atentados contra la soberania de los pueblos.

Oh! si los libros del Gobierno tuvieran un rubro destinado á los gastos de elecciones, tal vez veriamos figurar muchos miles de pesos en la cuenta!

### Exámenes en la Universidad.

Empiezan hoy los dias de prueba para la juventud estudiosa de la Universidad.

El Gobierno asistirá á los exámenes, á pesar de su ódio conocido y ostentado por esa *plaga de lengutas* que se llaman los *doctores*.

Venciendo la repugnancia que les causa la Universidad como todo establecimiento de educacion, el Ministro de Gobierno y su Presidente quieren ir á demostrar que no valen menos que los *togados* del Consejo, en materia de Constitucion, de Codigos y de economia política.

Cual no va á ser el miedo de los estudiantes al saber que *la mesa examinadora se pone á la cabeza de Batlle y Bustamante!* (estilo de las proclamas oficiales.)

### La Libertad y La Paz.

Cesa el primero de esos colegas y aparece hoy el segundo.

El mismo cambia de traje, pero no de divisa ni de armas.

Mañana publicaremos el programa del compañero que viene; á continuacion insertamos la despedida del compañero que se va:

NUESTRA DESPEDIDA.

Llenado el compromiso contraido con nuestros sucesores, hacemos cesar *La Libertad* á la terminacion de su primer mes de existencia.

No es que el desafiento se haya apoderado de nuestro espiritu; no es que el desengaño haya logado á hebar nuestro corazon.

No: hacemos cesar *La Libertad*, porque queremos conservar su nombre como una campana de alarma.

Mientras haya un latido en nuestro corazon, una idea en nuestro espiritu, siempre que las libertades públicas sean conculcadas, suspendidas las garantias individuales, violadas la Constitucion y la ley, *La Libertad* aparecerá en la arena, con la visera levantada,—con las armas de la justicia y del derecho, para rechazar las imposiciones, las agresiones y las violencias.

Si esto es el pueblo, si esto es el sentimiento que palpitaba en todos los corazones, lo decimos con intima satisfaccion, *La Libertad* ha contado con las simpatias y el aplauso del pueblo.

Ella no ha sido la espresion de las opiniones de un individuo, no ha sido la repercusion del latido mas ó menos generoso del corazon de un ciudadano.

Nó! en los momentos de prueba, cuando se desterraba y encarcelaba á los periodistas, cuando la prensa toda estaba muda, sofocada una parte por los dineros del Gobierno empleados en comprar conciencias, por la otra por el poder del Gobierno empleado en oprimir á los débiles, *La Libertad*, llena de fé en el porvenir, y de confianza en el triunfo de su causa, no hizo mas que variar en el molde de la prensa la espresion de la indignacion popular.—

Cúpones al honor de recoger la pluma, pero no hemos sido mas que los amanuenses del pueblo. El dictaba, nosotros escribamos.—

Ardientes, enérgicos, violentos á veces, á veces desordenados, las páginas de *La Libertad* han tenido, como el corazon del pueblo, la violencia de la indignacion legítima, la energía del que defiende el derecho, el calor y el desórden armónico de las pasiones exaltadas al crujir del latigo de la opresion.

En las épocas normales, en los momentos de reconstruccion social, cuando las inteligencias todas gravezan en calma, por el mar de las ideas buscando los medios de establecer, de radicar la libertad, la justicia y el derecho, las periodistas pueden y deben conservar su fisonomia especial. Ellos, entonces, trabajan en favor de la idea que creen mas justa, ellos, del choque continuo, de la continua discusion, hacen surgir la luz para que ilumine y guie al pueblo.

Ellos siguen y hacen una política determinada—los unos los Judas de la prensa, comprados con las treinta dineros de los gobiernos arbitrarios, adulando á los poderosos, alhagando sus pasiones brutales, ensalzando sus malas brutales ideas, degradando y humillando la dignidad de todo lo bueno, de todo lo justo, de todo lo santo—los otros, las Cristas de la prensa, los verdaderos periodistas, llevando á los pueblos la *buena nueva*: y las conciencias oscurecidas, la luz; á los oprimidos, la libertad, á todos, la esperanza y la fé en el porvenir.

Ellos ruinan, ellos encaminan á los pueblos.—Son las ideas las que agitan el mar humano, y la reyezia de las ideas pertenece á los periodistas, á los que arrojan en la fragata inmensa del tiempo, el rico metal de las convicciones sinceras y de las grandes aspiraciones del pueblo.

Siguiéndonos unos á los otros, no nos ha cabido á los redactores de *La Libertad*, ni la ignominia de ser lacayos de los poderes abusivos, ni la honra de ser los guias del pueblo.

Periodistas de ocasion, no hemos venido ni á adular, ni á dirigir: no hemos traido ni un contingente de ideas propias para ilustrar al pueblo, ni tampoco ¿quién puede dudarlo? nuestro contingente de servilismo para adular á los poderosos.

Hemos sido, hemos pretendido ser, la conciencia indignada de la patria.

Hemos sido, hemos pretendido ser, la campana de alarma, cuyos tañidos hacia vibrar en el aire, no el brazo débil de un individuo, sino el brazo omnipotente del pueblo.

Cuando se estrellaba contra la roca de la opresion *El Siglo*, acostumbrado desde largo tiempo á correr todas las tormentas, *La Libertad* con su gran bandera desplegada al viento, se salvaba de todos los escollos.

Esto ¿porqué? Porque no éramos la espresion de una idea: éramos, si puede decirse asi, la materializacion de un sentimiento.—En los negros caracteres de *La Libertad*, palpitaba indignado el corazon del pueblo.

*El Siglo* es el gran centro de la opinion, la gran bandera á cuya sombra se acoje todo cuanto hay de honrado e inteligente en la patria. El habla, el pueblo acata sus ideas, las aplaude, y las hace invencibles al levantarlas sobre sus hombros.

El era un gran centro, y si se permitiera la frase, una gran fragua de opinion. *La Libertad* fué esa misma opinion que él habia fraguado.

Los pueblos habituados al mutismo de la esclavitud, pueden vivir sin voz. Pero aquellos que están acostumbrados á respirar el aire de la libertad, á hablar por la voz elocuente de sus periodistas, cuando ven la prensa sofocada, cuando callan las grandes voces, hablan ellos mismos.

Esto esplica la palabra viva de *La Libertad* cuando *El Siglo* guardaba un silencio fúnebre.

Esto esplica tambien, porqué ha habido gloria para *El Siglo* en proclamar las mas grandes ideas, y porqué no la ha habido para *La Libertad*. *El Siglo* con su trabajo incansable, con su constante predicar, ha hecho germinar al pueblo y formado la opinion, *La Libertad*, nacida al callar *El Siglo*, no fué mas que el resultado de la opinion formada por él.

Por eso tambien, si solo se consultara el roll que cada uno desempeña, *La Libertad* deberia haber cesado el dia en que restablecidas las garantias individuales, el pueblo dejó de hablar por sus, para hablar por el intermedio de la prensa independiente.

Desgraciadamente no pudo ser asi. La empresa de *La Libertad* estaba obligada á terminar el mes que ya habia cobrado á sus suscritores—Por eso ha vivido hasta hoy.

Las garantias individuales han sido restablecidas, la prensa está otra vez en libertad, el derecho de las mayorias ha sido respetado; solo hay pues que combatir los abusos y las transgresiones de la ley, solo hay que continuar el trabajo de conquistar para el bien y para la libertad á todos los que aun viven en las sombras de las preocupaciones sociales, políticas ó religiosas.

En esa via, *La Libertad* se detiene—Su mision ha terminado por ahora —Pero siempre que las libertades individuales sean acechadas, cuando el destierro y la carcel llamen á las puertas de la prensa independiente, *La Libertad* volverá á aparecer.

Fundada en 1855 por una generacion, otra generacion la hace aparecer en 1869, cuando las mismas libertades son agredidas:

Ah! nuestro voto mas sincero, es que no sea necesario hacer reaparecer *La Libertad* en el porvenir.

Si así no fuera... *La Libertad* no muere—baja como blanco á la tumba.

Si en el futuro hay gobiernos arbitrarios que sofoquen la libertad de la prensa, que supriman las garantias individuales, no faltarán en las generaciones del porvenir quienes le griten omnipotentes: «Lázaro levantate.»

Y Lázaro se levantará—*La Libertad* volverá á aparecer.

# INTERIOR

### Colecturia General.

LIQUIDACION.

RENTAS GENERALES.

| | | |
|---|---|---|
| Importacion..... | $ 214,315 00 | |
| Estinguje y almac. de importacion ..... | 11,095 29 | |
| 11. 11. de recmb. y guias . | 4,797 58 | 230,207 77 |

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA.

| | | |
|---|---|---|
| 1 °/o de exportacion..... | $ 12,333 67 | |
| 2 - ad. de importacion..... | 21,432 77 | 33,766 44 |

DEUDA INTERNA.

| | | |
|---|---|---|
| 3 °/o ad. de importacion..... | $ 10,376 25 | |
| 3 - id de exportacion..... | 9,832 19 | |
| 2 - sobre carnes..... | 1,003 01 | |
| Tonelaje..... | 5,902 40 | 57,113 85 |

EXPEDITO COMERCIAL.

| | | |
|---|---|---|
| 2 °/o de importacion..... | $ | 26,913 29 |

CONTRIBUCION DIRECTA.

| | | |
|---|---|---|
| 3 por mil de importacion..... | | 4,035 72 |
| Total..... | $ | 352,057 07 |

Montevideo, Noviembre 30 de 1869
*Martin Pallares.*

# EXTERIOR

### Paraguay.

Patiño-Cué, Noviembre 20 de 1869.

Lopez hasta ahora va venciendo.

Esta vez si, él puede llamar su espléndida victoria; el hambre, el clima y toda clase de enfermedades han diezmado el ejército que le persiguia, y el conde d'Eu con sus tropas desmoralizadas, hechas pedazos por las miserias y el cansancio, retrocede cabizbajo, ocultando su amargura en el silencio de su retirada.

La situacion ha sido espantosa.

Ha habido dia en el ejército brasileño en que han desertado hasta mil soldados, y compañias enteras con sus oficiales á la cabeza han seguido el mismo camino.

Las pérdidas de la columna argentina que hacia esta espedicion y que constaba de mil quinientos hombres, son cuatrocientas bajas, que solo en una derrota en regla podia tenerla la fuerza á quien le tocase esa mala suerte, y esta vez, en honor de nuestros valientes, solo el hambre ha podido vencerlos.

Si yo fuese á contar las innumerables penurias de nuestros soldados, seria materia de emplear mucho tiempo, y me limitaré solamente á narrarle algo de lo actual situacion y de lo que sucede en estos parajes.

El Conde d'Eu retrocedió al Rosario con toda su fuerza dejando al brigadier Piedra con solo tres mil hombres para que opere sobre Italiny; esta es una operacion desesperada que se hará á todo trance aun que cuente sensibles pérdidas las mismas instrucciones fueron dadas al General Camara para que marchando sobre la picada de Quiabrá corte al enemigo en retirada atacándole por retaguardia y al mismo tiempo buscar la incorporacion de la columna de Piedra, que marcha con ese mismo objeto. Si estas desesperadas operaciones en poco tiempo no tienen buen resultado, son á mi juicio columnas perdidas.

Se confirman las noticias de que Lopez sigue su retirada para Pasafero, Rio Verde, dirijiéndose á la picada de Quiabrá que por consecuencia es un punto estratégico de gran importancia de donde pasará al antiguo campamento de Bella Vista y si allí se encontrara tan mal el tirano, y quisiera dirijirse á Bolivia, no tendria sino atravesar el Rio Apa.

Esta retirada yo la creia cortada hasta cierto punto por el General Cámara, pero la falta de medios de movilidad é mejor dicho la falta de todo, es la causa de todos estos sucesos y perpetuamos.

He oido decir que estos últimos movimientos han sido ordenados á consecuencia del parte recibido por el Coronel Lomba, gefe de la escuadrilla que recorre la parte del rio que tiene relacion con las operaciones, y encargado de los transportes brasileros que llegan á este punto; este parte es, que si la baja del rio sigue, en pocos dias ya no podrán subir hacienda, por que será imposible su navegacion con buques grandes y solo arribarán vaporcitos pequeños con artículos menudos, que no darán abasto para racionar al ejército.

Estas últimas operaciones son las que han hecho dar al conde d'Eu el impulso desesperado que antes he mencionado.

Pronto tendremos aquí la 3.ª y 4.ª division.

Estos últimos acontecimientos tan desgraciados por los inconvenientes inenarables que han sido imposible vencer, tienen al principe triste y abatido; su noble corazon de fuego arrojado en el sordo murmullo de su desesperacion, solo taladra el pesar.

Pero, ¿acaso tuvo la culpa Graco, que la sed y el hambre humillaran las águilas romanas?

### Buenos Aires.

Leemos en *La Verdad*:

CAUSA DEL MAYOR LOYOLA.

Ha sido aprobada por el Gobierno de conformidad á lo dicta nuesto por el auditor de guerra, la sentencia pronunciada por el consejo de oficiales generales en la causa que se sigue al mayor D. Antonio Loyola.

Hé aquí la sentencia:

« Vista y examinada el proceso formado por el capitan D. Simeon Lucero sargento mayor D. Juan Ruiz Moreno y coronel graduado D. Maximino Ratoso, contra el sargento mayor de caballeria de linea D. Antonio Loyola, acusado de haber hecho poner en capilla á los soldados Mateo Jofre y David Barrionuevo de que les resultó la muerte; y habiendo hecho relacion de tal al consejo de guerra celebrado en este dia, no comparecieron el acusado por hallarse gravemente enfermo, donde presidia el señor brigadier general D. Enrique Martinez, todo examinado con la conclusion fiscal y defensa de su procurador, ha condenado el consejo y condena al referido sargento mayor D. Antonio Loyola á la pena de cinco años de confinacion en Patagones, prévia la destitucion de su empleo, con la que se concluyó esta

Por «Rubichi», de Sevilla, despachado 30 pipas de canela, 14 id. id. id.

Por «Aragon» de la Habana, despachado, 50 fardos de tabaco.

Por «Cuba», de Cuba, despachado 110 pipas de vino, 1 id. id. id. 1 id. id. id. 1 id. id. id.

## LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

## BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

## EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES

Tos, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Esquinancia, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiración Dificultosa.

## STOUT PORTER

BOTTLED BY THE LONDON & BURTON BOTTLED BEER

GOSHEAN'S LIMITED LONDON

Cerveza negra inglesa superior se vende á razon de $ 2 40 la docena tomando una barrica y tomando por docena á $ 2,80 al contado.

Depósito calle de Buenos Aires n. 59—

Se reciben órdenes en las calles de 25 de Mayo n. 459 y Sarandi 150 n.12-1mes.

## GRAN HOTEL DE ROMA

169—CANGALLO—177

BUENOS AIRES

Avisamos á nuestros amigos y al público en general, que habiendo comprado con todas las existencias, el Hotel de Roma calle de Cangallo núms. 169 171, 173, 175 y 177, nos hallamos hoy, despues de una transformacion completa del establecimiento, en la posicion de llenar los deseos de todos los que nos quieran honrar con su concurrencia.

Esperamos pues, que nuestra larga esperiencia, el buen criadado y la atencion, unido las comodidades que podemos ofrecer, mantendrán las simpatias que hemos sabido notar en nuestros favorecedores, en el tiempo de gerencia en nuestro primer establecimiento, el Hotel Buenos Aires.

Podemos garantir á las familias, por numerosas que sean, todas las comodidades y la tranquilidad que se pueden desear, teniendo á servicio de ellas, el personal para las atenciones que se requieran.

Las salas espaciosas del establecimiento tienen las disposiciones necesarias para dar convites y bailes, y permiten atender á reuniones particulares, á fuera de los comedores destinados á los pensionistas y viajeros.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1869.

*D. Lanit y Cª.*

n 18-15p.

## Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO, N. 415 y 417

Salen diligencias de la capital:

Para Bagé por Cerro-Largo, los dias 5, 12, 21 y 27.

Id. Artigas por id. id., 15 y 30.

Id. Artigas por Treinta y Tres, 12 y 28.

Id. Sauce del Yi, por San Ramon, 10, 20 y 30.

Id. Polanco del Rio Negro, por Polanco del Yi, 6, 15 y 26.

Id. Durazno, por Florida, 5, 14, 22 y 30.

Id. Florida, 6, 11, 15, 20 y 26.

Id. San José por Santa Lucía, 4, 7, 11, 15, 16, 20, 25, 26, 28 y fin de mes.

Id. San José, por la Barra de Santa Lucía, 5, 8, 9, 12, 17, 18, 24, 25 y 29.

Id. Rosario por San José y Colonia Suiza, 4, 9, 17 y 25.

Id. Rocha, por Pando, Maldonado y San Cárlos, 4, 4, 7, 10, 15, 16, 19, 22, 25 y 28.

En dicha Agencia se venden sellos por mayor y menor.

n.18-1m. J. Callorda.

## IMPORTANTE

Baldes, inodoros para lavatorios, letrinas portátiles con inodoro, filtros para agua, depósitos para agua y bebidas, tejidos de alambre de todo tamaño y largas jaulas para cria, trampas de todas clases, se venden en la calle 25 de Agosto número 128.

n.19. 1 mes.

## Comision Fiscal de Bancos

El Banco Nacional de la isla autorizado por el Superior Gobierno para emitir, con intervencion de esta Comision, la cantidad de $ 100,000 de billetes fraccionarios, de 1 á 50 pesos, de un peso, cincuenta y veinte centésimos, en sustitucion de igual cantidad de su propia emision, de tipos mayores, que ha entregado á esta Comision.

Los nuevos billetes que el citado Banco tiene á la circulacion, son exactamente iguales á los que hoy circulan, serán firmados indistintamente por los Sres. Don José Nalda, Don José Maria y Don Sotero Estrada, en numeracion la siguiente:

Billetes de un peso del num..... Idem á 125,000
Id. de cincuenta cts. ..... 125 001 á 251 000
Id. de veinte cts. ..... 251 001 á 300,000

Lo que la Comision avisa al público para su conocimiento.

Por orden de la Comision.

*E. Perez*, Secretario.

Montevideo, Noviembre 15 de 1869.

n.23-1mes.

## HOTEL DEL PLATA

NUEVA PALMIRA

Este nuevo establecimiento situado en una de los mejores puntos del pueblo y cerca al muelle de los vapores de la carrera del Rio Uruguay, ofrece al público un buen servicio, cocina, puntualidad y aseo y se sirven comidas á todas horas tanto de dia como de noche. Su reducido elemento salen las diligencias para el Carmelo, San Salvador, Mercedes y cualquier otro punto de la campaña.

n.5-12m.

## GRAN EXHIBICION DE FIERAS

*Jorge Zeyler*, de nacion Aleman, ex-voluntario en el ejército aliado en la guerra contra el Gerente Lopez, ofrece en espectáculo ante el respetable público, cuatro tigres, un leon, cinco gatos montes de cria y republica, un oso hormiguero etc. etc.

Los tigres son la mas fuerte raza conocida en las selvas vírgenes del Paraguay. El oso gruñe tan fiero al acercarse á la jaula donde se cria. Por los espectáculos ambulantes se han reconocido muchos soldados, muchos jóvenes algunos empresarios y años devorados por fieras.

La desgracia de tantos soldados hizo reponer la desercion, pero he tenido la satisfaccion de convencer á muchos padres que no habia tal desercion, sino desgracian por culpa de un tigre que especulaba cazar por medio de una trampa dispuesta para el efecto.—Se he comprobado.

Y todo esto al poder los precios de agradecimiento de S. A. S. y ademas de Gracia Fiera, que con cinco mas hoy se ha marchado, todas las personas que he curado y que hoy retorna á la experiencia pueden ver el Mercado viejo, de las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Entrada de bombre..... 50 cts.
Id. de niños y niñas..... 20 id.

n.29-12p.

## GRAN QUEMAZON!!!

Habiendose abierto recien el almacen de San Bonaventura en la calle Perez Castellanos esquina con Piedras, tenemos el honor de participar al respetable público en general y á nuestros favorecedores en particular que en el se hallará un surtido completo de todo lo que comprende el ramo; siendo hoy de primera calidad y á precios sumamente baratos, como lo pueden juzgar por la lista siguiente: azucar refinada 1 13 cts. lb., alcohol 1 11 cts lb., vinos franceses 1 y cts. 1 14 cartas 1 12 cts 1 14 botellas de Oporto 1 6 cts. 1 14 jerez, 1 14 cts. 1 14 botellas de Burdeos 1 6 cts. 1 14 de Burgos 1 14 cts. lb. 1 14 pasas de cabezitas y charol 1 14. 16, 1 14 ciruelas 1 14 cts. lb. 1 14 velas estearinas 1 14 cts. lb. 1 14 de Gruyer 1 14 cts lb.

Y otros infinidad de artículos que se omiten por la estencion. El frente almacen tiene un nuevo surtido para llevar á domicilio los pedidos de los que no tienen quien les dispen frutas en con Ramos.—*E. Rodriguez*, propietario n. 25-4 p.

## BANCO ORIENTAL

Se recibe oro y moneda corriente en las siguientes condiciones:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Moneda corriente por 3 meses de abono, | 12 | pcs | anual |
| idem « 6 « | 15 | « | « |
| Oro « 3 « | 10 | « | « |
| Idem « 6 « | 12 | « | « |

**En cuenta corriente.**

| Moneda corriente retirable á la vista | | | |
|---|---|---|---|
| sin aviso | 10 | « | « |
| Oro idem | 9 | « | « |

Tambien se hacen adelantos en cuenta corriente con garantias de conformes afianzadas al 75 p% de su valor.

En moneda corriente se cobra..... 20 « « «
« Oro « « « 15 « «

Hay billetes nuevos, de un peso, cincuenta y veinte centesimos para cambiar por las notas de este establecimiento.

Montevideo, Noviembre 20 de 1869.

*Manuel A. Silva*, Gerente.

n:25-1mes.

## FRANCÉS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

DE MR. CHAVAT DORCHIN

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafia inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exito.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-term.

## BARRACA DEL PONTON

DE

## A. CASONI

CALLE AGRICIADA, N.° 21 Y 23 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

n.27-perm.

## Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

## CONFERENCIAS

Del idioma castellano, francés, contabilidad, teneduria, ciencias entre ellas la importante de agricultura.

Clases de noche.—Piedras, 97.

n.3-1m.

Dr. MURIDGE

## CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

n.1-perm.

## AGENCIA DE Comisiones y Consignaciones

DE TODAS CLASES

DE LOS Sres. ÁLVAREZ PASTELLS Y Ca.

LISBOA: rua dos Fanalhosiros, 139, 1.° andar.
BUENOS AIRES: Maipú, 91, bajo.

Se hacen encargos de todas clases para España, Francia é Italia; se reciben para su embarque en Lisboa toda clase de mercancias, se proporcionan embarques á familias y se buscan toda clase de dependientes.

Escribir directamente á Lisboa á D. L. Alvarez ó entenderse con D. José Pastells, en Buenos Aires

## BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 21 DE AGOSTO

**Carbon de cocina**
**Carbon de luz**
**Carbon de herrero**
**COKE**

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus ordenes en el escritorio de los sres. Saluth y Melian calle Solis núm. 11, frente á la casa de Estate del Sr. Guinea.

n.3-perm.

## TREN-WAY

## AL PASO DEL MOLINO

Salen los trenes de Montevideo desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, cada hora.

Salen del Paso del Molino desde las seis y cinco minutos, cada hora, hasta las siete y cinco de la tarde, y hasta las 8 los dias feriados.

El precio del pasage en toda la linea es de 20 cts.

Se venden boletos de abono con un 25 por ciento de rebaja por 50 y 100 á la vez, en la Boleteria calle de los Andes, y en el almacen de Hata en el Paso del Molino, y en el escritorio calle de las Piedras núm. 555.

n.18-15 p. El Director.

## ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y trabajadores que deseen adelantar la carrera del comercio, á obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSÈNE ISABELLE, ademas de aprender en pocos tiempo, teórica y practicamente, TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, en las libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenados.—LA ARITMETICA COMERCIAL, detallada y superior.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español en frances, á eleccion del discipulo.

El mismo profesor enseña las idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFIA—EL DIBUJO LINEAL—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y redondilla, tan útil y tan vistosa para los libros).

Para las DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 8 y las 10.

## COMISION FISCAL DE BANCOS

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS

Debiendo hacerse el servicio de esta Deuda desde el 1° de Diciembre entrante, quedan cerradas desde esta fecha las transferencias de títulos de la misma.

Montevideo, Noviembre 13 de 1869.

Por órden de la Comision,

n.14-15p. *E. Perez*, Secretario.

## AL PÚBLICO

D. ROSENDO DE LA SIENRA

VECINO DE PAISANDÚ

no puede vender, hipotecar ni ceder ninguna de las fincas con que se ha presentado á su propietario, desde que se encuentra habiendo y por haber que á él y á su Escrito repugna puedan corresponsables, mientras no sea chamuyada en forma, con el que suscribe, la hipoteca espresa y general celebrada por instrumento público en 18 de Enero de 1865 por el monto de cantidad de mas ó menos que se ha de ningun valor bado á cualquier documento que, por el á por apoderado, otorgare y firmare en presencia de un notario hipotecario.—Paysandú, Noviembre 22 de 1869.—*Constante C. Freitas.* n.26-15p.-1 pij.

## NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exijase el prospecto.

145—URUGUAY—145

n.6-15-perm

## ALTAR DE MARMOL

PARA VENDER

Hay uno en la marmolería francesa, calle Juncal n. 14, al lado de los bailes de Sofia, hecho en el país, de varios colores, de un frente al pais.

También se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente al ramo de marmolería, y hay una coleccion de ovalos de marmol blanco y de colores, que se venden á un precio equitativo. n.15-12p.

**En la Agencia** calle de los Andes número 141. — En dicha Agencia se precisan y se ofrecen cocheros, cocineras, encargadas, mucamas, cocheros, quitefrios, jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, coches de 2 ó 4 de clase, muchachos, muchachas, pesones de caballeria etc. etc. Se da dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor *Conde Bolosyardo Fernandez.* n.16-1 mes.

**Se rifa un coche** Con arreos y carro, hecho en el país, la señora que quieran verlo queda hasta la hora de la tarde en la fábrica de carruajes, calle Damian núm. 144, y Sarandi núm. 148. En dicha fábrica hay tambien un surtido de carruajes nuevos y de mucho uso para vender á precios modicos. n.1-1m.

**Al publico** Y AL COMERCIO.—El Procurador de N. que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sosa (de Lopez), esto es la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion N.° 3.—Montevideo, Octubre 1.° de 1869.—*Faustino Sanchez.* 01.6-1mes.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de la Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, citase á los acreedores presentes y ausentes de D. Juan Bandolfini para que dentro del termino de treinta dias comparezcan en el Juzgado á manifestar si se adhieren al convenio ajustado por Bandolfini con la mayor parte de sus acreedores ó en caso contrario á deducir los derechos que se creen asistidos, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derechos.—Montevideo Noviembre 4 de 1869.—*Eduardo Ellauri*, escribano publico. 27-1 mes.

**Se alquila** Una hermosa casa con todas comodidades para ser alquilada en la calle Rio Negro núm. 26. Para tratar de su alquiler ó venta en la calle Rio Negro núm. 26. n.13-15 p.

**Macetas** Para plantas se han recibido una particular Calle del Cerro-Largo núm. 20. n. 14-15 p.

**Café Masimino** Se vende este establecimiento por tener que ausentarse su dueño del pais; tiene todas las comodidades deseables y buena clientela; tiene contrata de 4 años. Por mas informes ocurrir al mismo en la calle Rio Negro n. 26. n. 13-15 p.

**Coches** En la calle 25 de Mayo núm. 4 se alquilan coches y volantas desde horas á todas horas y caballos. n.17- 1mes.

**Monte-Pio** Y familia, Ciudadela 146, Cerrito 140, frente al Banco Nacional. n 17-15p.

**Oro,** PLATA, PAPEL. La Agencia de Prestamos establecida en la calle de Zavala en Rincon y 25 de Mayo se ha trasladado hoy á la calle 25 de Mayo núm. 84 frente á la Aduana, donde continua prestando dinero con las mas ventajosas condiciones y garantia. La clase de alhajas de oro y plata, mercaderias, acciones y deuda publica que ofrecen completa la garantia. Esta Agencia se ocupa al mismo tiempo en comisiones generales. n. 15-12m.

**Mayordomo** Se ofrece una persona para tomar cargo de una estancia de ganado vacuno ó ovejuno; tiene conocimiento de la campaña, trato agricultor en Norte-America y ofrece las mejores garantias en su conducta—Quien se interese puede dejar nota en el correo dirigida á L. Mayordomo. n.15-2p.-Sgd

**Onzas cortas** En la Joyeria calle 25 de Mayo n. 142—se compran onzas falsas de 1.er y 2.do legal. n. 20-1 mes.

**Atencion** El abajo firmado avisa al publico y sus numerosos favorecedores en particular que ha trasladado su establecimiento de bombas de la calle de Gaimaras á la mas 25 de Mayo n. 340 á la misma calle n. 340, donde se dirige sus servicios al publico encargándose de hacer toda clase de trabajo en latonaje y cobre, tambien de la colocacion de bombas y cañales, con el mayor esmero y puntualidad posible á satisfaccion de todos los que le honren á un precio sumamente barato.—*Juan Pers.* n.15-15p.

**Se alquila** Un almacen en la calle 25 de Agosto núm. 20 entre las calles Solis y Colon con el martillo del Sr. Rios situado en calle de las Piedras núm. 30, darán razon. n. 23-1p.

**Se alquila** una casa recien construida en el Buceo, entrada al valdero de Pereira, darán razon en la calle de 25 de Mayo n. 400, callaran con quien tratar. n.24-10p.

**Juzgado de Paz** DE LA 6.ª SECCION.—Libertad.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Keizan para que comparezca por sí ó por apoderado instruido y especialmente dispuesto á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Alejandro Gomela debiendo comparecer, este tres dias después del vencimiento de su presentacion, y si no compareciere le parará el perjuicio que haya lugar por derecho; así lo fraso mandado á participarle del actual tenor.—Nueva Colonia de Noviembre 22 de 1869.—*Justo Ferra* n.24-10p.

**Edicto** Juzgado de Paz de la 1.ª seccion.—Villa de la Union, Noviembre 23 de 1869.—Por el presente edicto, llamo y emplazo á D. Manuel de Mayta para que dentro del termino de diez dias contados desde su publicacion comparezca en este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que la tratadas á D. Felix Caballero, sobre suspension de unos trabajos, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldia lo que mas haya lugar en derecho.—*Agustin Perez.* n.25-4p.

**Caballeriza y cocheria** Se vende la acreditada caballeriza situada en la calle del Cerro 103, con todos los utiles: en la misma, hay 3 carruajes con sus caballos y arreos correspondientes. Para tratar ocurrir á la misma n.23-7p.

**Juzgado Ordinario** DEL DEPARTAMENTO.—EDICTO.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Marcos Miranda, para que por sí ó por apoderados especiales y legalmente constituidos se presenten ante este Juzgado dentro del termino de 40 dias contados desde la publicacion de este edicto, con sus respectivos créditos.—Paysandú, Noviembre 12 de 1869.—*José E. Cortés*, escribano publico n.22-10p.

**Edicto** Juzgado de Paz 1.ª Seccion. Minones n. 107.—Citase á Don Antonio de Campos para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y especiado, dentro del termino de diez dias á contar desde el primero de noviembre que le promueve D. Toribio Tritto, por cuenta de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 24 de 1869.—*Nicolas G. Pastoriza.* n.25-4p.

**Interesante** Se vende en $ 16 un lindo caballo de paseo, manso, propio para montar señoras; en la calle Rincon de Santa Lucia, darán razon. n.23-7p

**Se vende** el muy acreditado almacen calle de Mercedes esquina á la de Medanos, tiene poco capital y hace muy buen diario. Su dueño la vende por no poderla atender. n. 23-1 p.

**Se vende** un carro de plaza casi poco uso, tiene todos sus arreos y tres sillas, se acomoda dirijirse calle 25 de Agosto n. 128. n.23-1p

**Se alquilan** en la Aguada, al lado de la quinta de las Abejas, cinco piezas con balcon á la calle cocina y demas comodidades; en la misma casa darán razon. n.24-15p.

**Se vende** en el Pueblo de Sta. Lucia una casa recien construida en la parte mas central del Pueblo, tiene 6 piezas, cocina y frente edificado de ancho una pieza de 3 varas dentro con teja inglesa, cocina, pozo de balde, terreno de propiedad de 24 de frente por 56 de fondo al que interese en Montevideo calle Arapey n. 215 2.° piso, Viviana Franco, y en el pueblo almacen Jaime Felipi. n.14-15p.

**Armazon** Vidriera, mostrador enteramente nuevo se vende á un precio sumamente reducido en calle Ituzaingo n. 123 se vende con arreos á la Ituzaingo Minones número 172. n. 22-7 p.

**Oro,** PLATA, PAPEL. La Agencia de Prestamos establecida en la calle de Zavala, en Rincon y 25 de Mayo se ha trasladado hoy á la calle 25 de Mayo núm. 84 frente á *La Tribuna* donde continua prestando dinero con las mas ventajosas condiciones y garantia. La clase de alhajas de oro y plata, mercaderias, acciones y deuda publica que ofrecen completa la garantia. Esta Agencia se ocupa al mismo tiempo en comisiones generales. n.14-15 perm.

**Judicial** Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del difunto don José Gomez, para que en el termino de seis dias, contados desde la publicacion de este auto se presenten en este Juzgado, á fin de acreditar sus créditos y á los interesados presuntos herederos que lo que concurran se dará por terminado el acto.—San Ignacio Noviembre 26 de 1869.—*Rafael Martinez.* n.27-4p.

**Al comercio** La casa que jirara en esta plaza bajo la razon social de Antonio Calta y Ca., girará en adelante bajo la razon de «Pereyra, Anza y Ca.», quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad al cargo del socio Pereyra como apoderado de D. Atanasio Casar de Calta.—Montevideo, Noviembre 26 de 1869.—*Pereyra Anza y Ca.* n.27-7p.

**Judicial** Por disposicion del Juez Comercial del concurso formado á la sociedad Rodriguez y Martinez, D. José de Abeijar Peramiro que tendrá lugar en la Oficina del Jurado de Comercio calle de Zavala, en el dia tres del entrante Diciembre á las doce del dia, para proceder á la apertura del escrutinio de los pliegos presentados que los que no concurran se entiende se adhieren á la resolucion de los presentes.—Montevideo, Noviembre 24 de 1869.—*Tristan Gonzalez*, escribano publico. n. 26-4 p.

**Edicto judicial** Por disposicion del Juzgado ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á Don Eliseo Ramirez, para que de tres dias de la publicacion del presente, comparezca por sí ante el expresado Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y especiado á oir el decreto en los autos que le ha promovido Don Francisco Vazquez, en representacion de Don José Miguel Martinez, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento, que si no concurriere, en este termino, se seguirá la causa con los estrados, pues así se ha dispuesto por auto aprobado recaido en los de D. Martin Garcia y Ca. 15 de Noviembre de 1869.—*Basado de Lazarte*, Escribano Público. N. 27-4p.

**Judicial** Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza al término de doce dias, á contar desde esta fecha, comparezca en este Juzgado, por sí ó por apoderado, bastantemente instruido y especiado, á responder á la demanda que le promueve Don José Gomez, para que en caso de no comparecer, bajo apercibimiento, que si no compareciere, se procederá con arreglo á derecho.—San Isidro, Noviembre 25 de 1869.—*Rafael Martinez*, Juez interino. N. 27-4p.

**Agencia Modelo** SOLIS 65 — Hay cocineras, cocineros, mucamas, niñeras, niños, niñas para todo servicio informes—Se encargan de asuntos judiciales, se da dinero sobre alhajas etc n.27-6p.

**Alerta** ESPECULADORES.—Se venden cuatro piezas de 8 varas de cantidad de material por un precio barato, se alquila por tres años por no poder atender en dueño; por mas informes calle Sarandi num 157 encontrarán el dueño. n. 27-4 p.

**Al público** Y AL COMERCIO.—Luis Rosa que vive en la Aguada no puede vender ni cargar las existencias de su taller de herreria hasta tanto no pague las cuentas como apoderado de D. Gabriel Bernaola la cantidad de doscientos diez y ocho pesos que debe, cuando tuve la sociedad con D. Antonio Bernaola y Ca. Quien se le tenga establecido ante el *Juez competente.—El Apoderado.* n. 27-4p.

**El Dr. Goes** Especialista en las enfermedades de los ojos y del pecho puede ser precisado á consultarse en cualquier hora en su casa calle Zavala 155. n.27-4p.

**Judicial** JUZGADO DE PAZ.—Por el presente cita, llama y emplaza al pradero Rafael Monti, para que en el termino de 40 dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente instruido y especiado, á responder á la demanda que le entablo, bajo apercibimiento que si no lo hiciere se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 16 de 1869.—*Rafael Martinez*, Juez Interino. n.26-7p.

**Se alquilan** Cuartos muy decentes, respaldos de menos, para hombres solos ó pequeña familia, calle 25 de Mayo N. 252 en los altos. n. 26-3p.

**Agencia modelo** 65—SOLIS—65—Los dueños de este establecimiento por la largo practica en los ramos que ella abraza, les permiten garantir á sus favorecedores el mas perfecto y del desempeño en los negocios y asuntos que se les confie.

Los ramos de que se ocupa son los siguientes:

Comisiones judiciales civiles é mercantiles, ofreciendo garantir el triunfo de la parte que representan.

De prestar dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias etc.

De todas clases de cobranzas.

De liquidaciones y balances mercantiles, arreglos de libros etc.

De proporcionar dinero sobre hipotecas, y descuento de todo papel de comercio.

De cambiar oro por billetes de Bancos y viceversa.

De colocacion de aprendizes en todas clases de oficios etc.—Todos los pedidos que la Agencia atienda de esta naturaleza irán con las condiciones ventajosas y aptitudes del sujeto, al pié de la propia etc de la agencia, sin cuyo requisito no le llenará ningun pedido.

n.18-15p.

## DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican: se venden á precio modico.

*Joaquin Berazz.* n.4-perm.

## VINOS

Oporto en cuarterolas; id. embotellado; Jerez id; Burdeos id.—Calle Rincon 52. n. 18-15p.

## SE ALQUILA

La magnífica casa calle del Cerrito núm. 169, 171 y 173. Tiene mas de sesenta piezas y puede alquilarse toda entera para hotel ó casa amueblada, ó bien para habitaciones particulares, pues está dividida en seis casas de uso de dos piezas cada una, y que son completamente independientes unas de otras. En cada piso hay dos casas—Se alquilan tambien los dos grandes almacenes del piso bajo. El que se interese puede ocurrir á la Barraca de la Paz, calle del Cerro Largo núm. 94. n.20-15p.

## ATENCION

BOTERIA DE BURDEOS

CALLE 18 DE JULIO N.° 65

*Frente á la Botica del Leon de Oro*

Y CONTINUACION N. 131 Y 133

Se halla un gran surtido de calzado de todo lo que se puede fabricar en el pais y en el estranjero.

El dueño del establecimiento dirige estas reuniones á los negociantes de la capital y de la campaña para que se dirijan al citado establecimiento, á donde les venderán por cantidades á precios modicos, y á plazo.

n. 4-1m. Marquez.

## PARA LA ESTACION

Ropa hecha de hombre y niño; se ha recibido un surtido completo en el depósito calle de Colon, 102.

Hay tambien camisas blancas y de color.

n.9-1m.

## Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras dóradas, barniz, esencia y todo lo necesario. n.11-1m.

## ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la Republica, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende, ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos é denominados, la TABLA TRIGONOMETRICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres simple, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañia sobre partes, proporcionales, simple y compuesta; reglas de interes, por los *diferentes tipos* y por partes alicuotas; las cuentas por cuenta y por mitad; vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO; DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de alligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* las diversas cuestiones resantes y problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. n.27-15p.

## COMISION FISCAL DE BANCOS

Se previene al público que desde esta fecha se cambiarán en las oficinas de la misma, de las dos á las cuatro de la tarde, los billetes menores de diez pesos, de los bancos Maná y C.ª, Italiano y Montevideano, por billetes de los mismos bancos de tipos mayores de diez pesos, siendo obligatorio que los billetes que se presenten al cambio, vengan clasificados por tipos y bancos. Las cantidades que no lleguen á diez pesos, serán cambiadas por moneda de cobre.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1869.

n.21-8p. *E. Perez*, Secretario.

## A los especuladores

Se alquilan las casas altas y bajas de la calle de Perez Castellanos n. 151, 153 y 155. Los interesados ocurran para tratar á la calle de Buenos Aires n. 191, desde 4½ de la tarde hasta las 6 n.20-15p

## ALCÁZAR LÍRICO

## CAFÉ Y RESTAURANT

El Gerente de dicho establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el domingo próximo 28 de Noviembre, se encontrarán helados y hielo á todas horas.

La apertura del restaurant tendrá lugar irrevocablemente el miércoles proximo 1.° de Diciembre.

*ALMUERZOS*
*COMIDAS*
*CENAS*

Pensionistas ..... 35 $ mpl. mensuales.

A PRECIOS ACOMODADOS

n.27-4p.

## ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la Republica, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

Las lecciones de frances comprenden con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (metodo *Simultaneo*), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de las *aventuras de Telémaco*, por Fénelon (con traduccion verbal y escrita), el *Compendio de los literatos franceses de literatura y de moral* por Noël y de la Place, el *Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesia*, por Boitard, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al frances etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 8 y las 10. n.14-15p.

## Al público y al comercio

El que firma hace saber que compró la pulperia situada en la calle Agraciada núm. [illegible] á Don [illegible] y que [illegible] algunas cuentas verificadas en el Mercado de abastos, y que gusten decir esta fecha—Montevideo, Noviembre 26 de 1869—*Miguel Salas Vazquez.* n.28-4p.

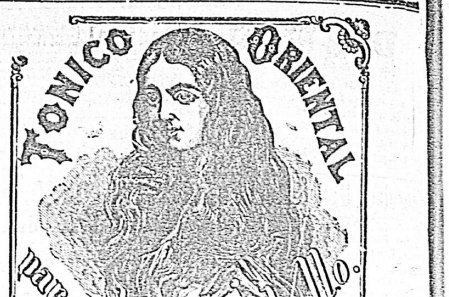


## PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

## PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

n.2-perm.

## GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

DE LAS ACREDITADAS FÁBRICAS DE NEW-YORK

SINGER — WHEELER

PLANER — WILSON'S

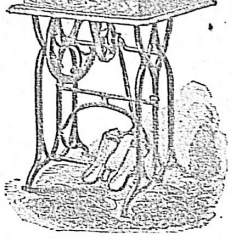

CALLE DE LAS CÁMARAS, 89 — CALLE DE LAS CÁMARAS, 89

LAS MAS PERFECCIONADAS QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

GARANTIDAS

Este establecimiento estando en comunicacion directa con las referidas fábricas, es el que mas ventajas puede ofrecer al comprador, no solo en precios y calidad, sino tambien por tener personas habilitadas para enseñar y componer cualquier máquina; por tanto invito al público muy atentamente á visitar á este establecimiento y cerciorarse.

Tiene ademas un lindo y variado surtido de seda, hilo, agujas y otros útiles para las máquinas.

89—CALLE DE LAS CÁMARAS—89

n.24-1 mes.

## LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

*Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.*

Capital de la Compañia

Pesos 1.000,000 mpn.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.
*Presidente.*
Sr. D. Juan Peñalva.
*Vice-presidente.*
Sr. D. José Sosa Diaz.
*Vocales.*
Sr. D. Manuel Montaño.
« « Andres Falla.
« « Eugenio O'Neill.
*Secretario y Director General interino*..... Sr. D. Juan J. Blanco.
*Secretario y Sub-Director*..... Sr. D. Ventura Cardenas.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
*Presidente.*
Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
*Vice-presidente.*
Sr. D. Cayetano M. Cazon.
*Vocales.*
Sr. D. Juan Cazenave.
« « Apolinario Benites.
« « Pablo Cardenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO
Calle del Cerrito, núm. 192.

EN BUENOS AIRES
Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA.—Se recuerda á los sres. asegurados á la compañia, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm dia p.s

## MUEBLERIA ALEMANA

166—TREINTA Y TRES—166

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

En esta muebleria y tapiceria, frente al Alcázar Lirico, se venden muebles al precio de costo y al contado, por ausentarse su dueño del pais.

n.15-1m.

## EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 214—CALLE HIDALGO—214